

labores de exploración en apenas medio año se puso en plena producción la mina, apoyándose en la favorable coyuntura de mercado nacional e internacional.

En 1903 existían 15 pozos en funcionamiento, aunque de la inspección de la Jefatura de minas se deduce que la explotación era bastante improvisada ya que no había plano de labores. En 1906 esta deficiencia ya había sido subsanada, y se explotaban activamente las tres capas mineralizadas superiores, denominadas «Concha», «Gatuna» y «Jaspeada». En ese momento la producción acumulada desde la constitución de la Sociedad en 1901 era de unas 32.000 t de azufre refinado, lo que constituye una cifra verdaderamente notable; en ese mismo año de 1906 comienzan a hacerse notar los problemas de competencia con los productores extranjeros a la hora de colocar los productos en el mercado nacional, lo que será una constante a lo largo de toda la vida del yacimiento.

Además de estos factores exteriores, los principales condicionantes de la explotación del yacimiento de Las Minas consistieron en el aislamiento de éste, y en la escasez de energía. En vista de ello, la Sociedad explotadora remedió estos problemas en la primera década del siglo construyendo un ferrocarril minero de vía estrecha de 6 Km, hasta la línea de ferrocarril Cartagena-Madrid, un salto de agua con central hidroeléctrica en el río Mundo (1908), una línea de alta tensión desde éste al yacimiento (1914) y un poblado minero para la residencia fija de los empleados en el mismo yacimiento. La construcción de este último, sin embargo, no logró evitar que la escasez de personal especializado fuera especialmente grave en algunas épocas.

Aunque no podemos afirmarlo con precisión, probablemente hacia 1910-1912 los pozos ya habían sido profundizados hasta hallar el siguiente nivel estratiforme explotable, la llamada «capa cuarta», e inmediatamente después se localizó la «capa quinta». Esta serie de reconocimientos en profundidad del yacimiento culminaron en 1917 con el hallazgo de la llamada «capa octava», de una gran riqueza, que continuó siendo el objeto de principal interés hasta el cierre de las minas en 1960.

El 30 de diciembre de 1916 se produjo la constitución del Coto Minero de Hellín, S. A. en Madrid. Aunque Meseguer (1924) indica que las minas fueron vendidas en pública subasta al Banco de Cartagena y algunos particulares, entre los principales propietarios ya figuran algunos de los miembros de la familia O'Shea, que controlará la Sociedad hasta 1976. En el momento de la constitución de la sociedad anónima se realizó una importante emisión de obligaciones. Es interesante resaltar este hecho, ya que el pago del cupón anual y de la gradual amortización de las obligaciones condicionó enormemente la viabilidad económica de las explotaciones. La otra singularidad de la Sociedad que operaba en Las Minas de Hellín es que, a diferencia de otros productores de mineral, el Coto Minero de Hellín dispuso desde el primer momento de fábrica de fundición y refinado del mineral, lo que permitió la supervivencia del negocio incluso en los momentos más difíciles desde el punto de vista minero, gracias a la compra y tratamiento de minerales ajenos.